



## Ficha de formación N° 12

### Una política global para la infancia y la familia **LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN TEMPORAL: EL LIBRO DE VIDA DEL NIÑO**

Se recomienda, que en cuanto se pone a un niño bajo la protección de un tercero (el Estado, un organismo no gubernamental, una familia acogedora), se cree su “**Libro de vida**” en el que se recogerán los testimonios de su desarrollo, etapas de su vida, momentos que le son personales. Este libro o cuaderno será la memoria de infancia de este niño y lo seguirá a lo largo de su vida infantil. Será precioso para el adolescente y el adulto que llegará a ser y lo será también para la familia que lo acoja de manera permanente (su familia de origen o una familia de sustitución).

#### Objetivos

1. Proporcionar al niño un acta cronológica completa de su vida.
2. Proporcionar una herramienta a la familia de origen en caso de reinserción o a los padres adoptivos (o a las personas que garantizan el cuidado del niño a largo plazo) con la que poder abordar más fácilmente los detalles de la vida y la historia del niño antes de su llegada a esta familia.
3. Ayudar al niño a comprender su pasado y su historia, incluidos los elementos relativos a su familia de origen.
4. Ayudar al niño a saber de dónde viene y desarrollar un sentimiento de identidad.
5. Ayudar al niño a comprender por qué se ha separado de su familia de origen y quien le cuidó hasta su acogida en su familia adoptiva.
6. Ayudar al niño a poner su pasado en perspectiva.

#### Recomendaciones generales

El grado de participación del niño en la elaboración de su libro de vida depende

en gran medida de su nivel de desarrollo emocional y de la manera como el niño se integra en su medio de vida. El libro de vida debe ser consultado por el niño con un adulto responsable de modo que los documentos sean objeto de comentarios, y si es posible de diálogos entre el adulto (padre o profesional de la institución) y el niño. Los padres que adoptan deben estar preparados para la utilización de este libro en función de la edad del niño.

#### Formato

El libro de vida debe concebirse de tal modo que pueda completarse a medida del desarrollo y la vida del niño. Cuando el proyecto de vida es la adopción, se aconseja a los adoptantes comenzar a llenarlo con información, documentos y fotografías relativas a ellos mismos y a su familia, la línea adoptiva del niño, al final del libro, indicando claramente el doble origen del niño.

#### Consejos de utilización

El libro de vida pertenece al niño y debe dejarse a su alcance, cada vez que manifieste el deseo de observarlo. Será

elaborado por un profesional (de ser posible el trabajador social o el psicólogo) de la institución con la ayuda de las personas directamente encargadas del niño.

En él figurarán fotografías del niño, de sus padres de origen si es posible, así como de personas que fueron importantes en su vida (las que le cuidan, los niños de los que es amigo), también de los lugares de su vida habitual (dormitorio, sala de juego, sala de clase...).

En ocasiones algunos padres o abuelos de origen están de acuerdo en participar en la recopilación de la información que figurará en el libro de vida del niño; cada vez que eso es posible, esta actitud debe ser fomentada por los profesionales.

Todo documento importante en la vida del niño (certificado de nacimiento, de bautismo, en su caso...) puede fotocopiar y incluirse en este libro, así como un árbol genealógico con los nombres de los miembros de la línea biológica del niño (proporcionados por los padres o familiares, cuando proceda); los adoptantes completarán este árbol más tarde con los datos de la familia adoptiva. Cuando es posible toda información, todo documento relativo al día del nacimiento del niño (información sobre el tiempo que hacía ese día, fotocopia de la cobertura del periódico del día, la pequeña pulsera otorgada por la maternidad donde nació...) deben conservarse preciosamente y ser consignados en el libro de vida. Así mismo se recogerá la información relativa al desarrollo del niño y de su vida en la institución, como fecha en que sonrió, se sentó, empezó a andar, habló... por primera vez, la primera palabra que pronunció, etc. La impresión de la mano y/o del pie del niño es un elemento fácil de conseguir y conservar en el libro de vida.

### Para mayor información:

\* Holody R. & Maher S. *"Using lifebooks with children in family foster care: a Here-and-now process model"* Child welfare league of America, vol. LXXV July/August 1996

**¡Su opinión nos interesa!** Para contarnos sus experiencias, plantearnos sus preguntas relacionadas con las temáticas abordadas en esta ficha, o también para sugerirnos modificaciones, no duden en escribirnos a [irc-cir@iss-ssi.org](mailto:irc-cir@iss-ssi.org). Les invitamos también a compartir esta ficha con otras personas interesadas en su país. ¡Gracias por adelantado!

El SSI/CIR quiere agradecer al Cantón de Ginebra, en Suiza, por su apoyo financiero a este proyecto de fichas y a la Comisión Italiana de las adopciones internacionales por la financiación del Manual Práctico "El interés superior del niño y la adopción", base de numerosas fichas.

Algunos dibujos hechos por el niño pueden incluirse en este libro. Es necesario procurar conservar copia de las fotografías incluidas en el libro de vida (con nombres y fechas) así como copia de las informaciones que hay en el expediente del niño en la institución.

Naturalmente, la creación de un libro de vida necesita un presupuesto mínimo, para permitir que el niño pueda personalizar su libre.

### Una alternativa: el modelo "aquí y ahora"

Ciertos autores\* proponen una utilización diferente del libro de vida, más centrado en las capacidades cognitivas y emocionales del niño y su propia percepción de su evolución. Más que una compilación cronológica y de hechos, el modelo "aquí y ahora" se fundamenta en las experiencias presentadas por el niño (relaciones con el medio familiar, escolar, social, de amigos, etc.). Al escribir estos elementos en su libro de vida, el niño da al trabajador social los medios para identificar sus mecanismos de adaptación, sus fuerzas y los recursos a su disposición. Los temas más difíciles podrán ser tratados progresivamente, en función de los elementos identificados por el niño, sin seguir forzosamente un orden cronológico. Al dejar al niño explorar libremente su pasado, el trabajador social puede ganar en confianza y respetar las elecciones del niño. Esto le permitirá igualmente obtener informaciones importantes sobre la comprensión y los vínculos existentes entre el modo actual de funcionamiento del niño y la experiencia adquirida anteriormente.

SSI/CIR Mayo del 2006